



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE YUNCLER DE LA SARA

Por no haberse podido practicar en el domicilio del interesado la notificación reglamentaria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de don José Antonio González Costa, con domicilio en calle Villena, número 8 de Elda (Alicante) lo siguiente:

Abierto, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de los corrientes, expediente de imposición de penalidades por incumplimiento del contrato de organización de espectáculos taurinos y de conformidad con el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se le da audiencia por un plazo de quince días para que se presente en las dependencias de este Ayuntamiento y examine el expediente a los efectos de que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Yuncler de la Sagra 18 de septiembre de 2014.-El Secretario, Juan Carlos Celorio Ripoll.

N.º I.- 8351